

AGRICOLA SANTA ROSARIO AGRISANROSA CIA. LTDA.

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(En dólares Americanos)

INFORMACIÓN GENERAL

AGRICOLA SANTA ROSARIO AGRISANROSA CIA. LTDA.: (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 12 de Diciembre del 2008, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pasaje con fecha 21 de Enero del 2009.

OBJETO SOCIAL: La empresa tendrá por objeto dedicarse al cultivo de banano y Frutas Tropicales.

PLAZO DE DURACIÓN: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 21 de Enero del 2009.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Bolívar N° 514 y Juan Montalvo del cantón Pasaje – El Oro – Ecuador.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Pasaje con RUC: 079173799001.

1: CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA:

Con escritura del 12 de Diciembre del 2008 de la Notaria Segunda del Cantón Pasaje, e inscrita en el Registro Mercantil, el 21 de Enero del 2009, bajo el No. 11, según la resolución N° 08.M.DIC.0446 de la Superintendencia de Compañías con un capital de US \$ 1200.00 dólares americanos.

2: CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO:

La compañía en el ejercicio fiscal año 2018 muestra una utilidad operacional del ejercicio de us\$ 632,52 dólares para lo cual su saldo final de período se ven acumulado por la utilidad neta del período que fue de us\$ 419,36

Saldo de Capital al inicio del ejercicio fiscal año 2018	1.200,00
Utilidades-pérdidas acumuladas	0,00
Utilidad del Ejercicio	419,36
Saldo Final del Patrimonio a Dic – 2018	1.619,36

3: HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:

En el presente ejercicio fiscal año 2018 la compañía AGRICOLA SANTA ROSARIO AGRISANROSA CIA. LTDA. Tuvo operaciones comerciales locales, motivos que le permitieron obtener resultados económicos.

Se estima que para el ejercicio fiscal año 2019, se mantendrá en la misma gestión de ventas por lo que se espera la compañía se afiance en el mercado y logre mayores resultados y cumpla con lo que establece la Ley de Compañías vigente.

4: APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES:

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Se incluye en el presente informe: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.



ING. JORGE ENRIQUE LÓPEZ SOLANO
GERENTE GENERAL DE AGRICOLA SANTA ROSARIO AGRISANROSA CIA. LTDA.



ING. NANCY ELIZALDE MALDONADO
CONTADORA GENERAL